

Licencia
Gladys Elizabeth Pálala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Señora Viceministra:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe final de resultados**, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 698-2018 aprobado mediante Acuerdo Ministerial 8-2019 correspondiente del 02 de Enero 2019 al 28 de Febrero 2019**

Resultados Cuantitativos:

Se realizó la elaboración del proyecto de desarrollo y de intercambio cultural, para desarrollarse en año 2019

Se realizó un informe de las reuniones de financiero al encargo de contabilidad de la dirección

Se realizó la revisión de las cuarenta declaratorias y se ordenaron cronológicamente

Se realizó la confirmación digital de los números de acuerdos de las declaratorias de patrimonio intangible de la nación

Se realizaron la confirmación de la fecha de publicación de los acuerdos en el diario oficial, así como la fecha de vigencia de las declaratorias

Se realizó la verificación de los números de acuerdo, fecha de publicación y de vigencia de las declaratorias de patrimonio intangible

Se realizó la confirmación de las fechas que se practican las manifestaciones culturales declaradas como patrimonio intangible de la nación.

Se realizó verificación de los datos de las personas que representan las declaraciones de patrimonio intangible.

Resultados cualitativos:

Se espera que al aprobar estos proyectos se obtenga un resultado satisfactorio e intercambio cultural a nivel nacional, permitiendo contribuyendo al desarrollo cultural en Guatemala

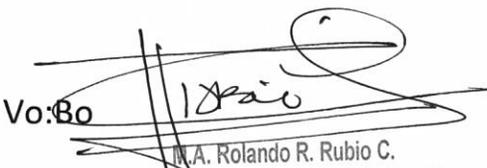
Se contribuyó con la planificación y logística de los eventos culturales a desarrollar en el 2019

Se espera que el resultado de la revisión documental de las declaratorias, permita la conformación física de los expedientes con el propósito de tener estos documentos impresos y la formación de un banco de información de las declaratorias de Patrimonio intangible.

Se espera como resultado de la confirmación de los datos de las personas o entidades que representan las manifestaciones se realicen los inventarios de las manifestaciones culturales

Se espera que se desarrolle el plan de salvaguarda de las manifestaciones culturales.

Vo:Bo


M.A. Rolando R. Rubio C.
Director Técnico Patrimonio Intangible
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural


Sandra E. Rodas Morales